

NOTICIAS BREVES

APROBADA POR LAS CORTES GENERALES LA LEY IPPC

Las Cortes Generales aprobaron el pasado 13 de junio la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), norma que contribuirá a incrementar la competitividad empresarial, proteger el medio ambiente en su conjunto y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Su objetivo fundamental es prevenir, evitar, reducir y controlar la contaminación de la atmósfera, el agua y el suelo provocada por determinadas actividades industriales, mediante un sistema de prevención y control integrados de la contaminación. Con ello se pretende integrar los criterios y variables medioambientales en el sector industrial para, a través de la mejora tecnológica y la consiguiente reducción de las emisiones contaminantes, contribuir a la lucha contra procesos como el cambio climático, la lluvia ácida y la contaminación de mares y ríos.

La ley crea la figura de la autorización ambiental integrada que coordina los permisos y controles ambientales lo que da lugar a una ventanilla única ambiental. El permiso lo concede el órgano competente de la comunidad autónoma en la que se ubica la instalación. Esta autorización se concederá por un plazo máximo de ocho años, transcurrido el cual deberá ser renovado. Las instalaciones para obtener el permiso deberán evitar la producción de residuos y si esto no fuera posible deberán gestionarlos preferentemente mediante valorización. Asimismo, tendrán que realizar un uso eficiente de la energía, las materias primas y otros recursos, así como prevenir los accidentes graves y limitar sus consecuencias sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

Sevilla albergará el Instituto de Prospectiva Tecnológica que forma parte de la Dirección General Centro Común de Investigación de la Comisión Europea. Este centro será el encargado de elaborar las guías metodológicas donde se determinen las Mejores Técnicas Disponibles para el sector industrial.

El número de empresas afectadas por esta ley se estima en cerca de 4.000 centros productivos. Por sectores, los más afectados son el agroalimentario (42 por ciento), el bioquímico (21,3 por ciento), el de industrias minerales (10,7 por ciento) y el de producción y transformación de metales (9,2 por ciento).

Esta norma traspone la Directiva 96/61/CE relativa a la prevención y control integrado de la contaminación y se incorporan también los principios básicos de la Directiva 1999/13/CE, de compuestos orgánicos volátiles.

SUMARIO

Noticias breves.....	1	Estadística	12
Noticias internacionales	8	Normativa.....	14
Noticias de empresa	9	Convocatorias	15
Noticias de naturaleza	11	Libros	16

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA FOMENTAR HÁBITOS RESPETUOSOS CON LOS RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente lanzó el pasado mes de junio una campaña de comunicación que tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad de los problemas ambientales existentes e implicar a los ciudadanos para que modifiquen aquellos hábitos cotidianos que perjudiquen el medio ambiente.

Con el lema “Cambiemos el mundo sin cambiar el planeta”, el Ministerio quiere transmitir a los ciudadanos que la calidad de vida actual y futura se consigue con un modelo de crecimiento que compatibilice el desarrollo económico y social con la protección del medio ambiente. Para lograr este nuevo modelo de desarrollo, además de las actuaciones que se deben poner en marcha por parte de las administraciones, es necesaria la colaboración de todos los ciudadanos. Esta primera campaña de educación ambiental, que se realiza desde el Ministerio de Medio Ambiente, supone una inversión total de 11.900.000 euros. Su difusión se realizará en dos fases. La primera comenzó el 20 de junio y concluirá a finales de julio, la segunda abarca desde principios del mes de agosto a finales del mes de diciembre.

El contenido de la campaña se divide en un mensaje general y diferentes mensajes específicos. El mensaje general parte de los problemas ambientales actuales causados por las actividades humanas, para a continuación transmitir un mensaje sobre la capacidad que tenemos para resolverlos. Los mensajes específicos están relacionados con cuatro áreas de actuación que son: la conservación de los suelos, paisaje y biodiversidad; el uso racional del agua; el ahorro y la eficiencia energética y la reducción de los residuos. Estos mensajes quieren hacer llegar a los ciudadanos la forma en la que pueden colaborar para solucionar los problemas con la puesta en práctica de conductas respetuosas con el medio ambiente.

El público objeto de la campaña es el conjunto de la población, a la que se quiere sensibilizar sobre los problemas ambientales existentes para que arraigue una cultura social que facilite la transición hacia un modelo de desarrollo socioeconómico respetuoso con el medio ambiente. Por ello, los medios utilizados son televisión, radio, prensa diaria, suplementos dominicales y revistas e Internet, buscando la máxima cobertura.

■ El Ministerio de Medio Ambiente ha adjudicado a la empresa Necso Entrecanales y Cubiertas, las **obras de mejora de las redes principales y secundarias de riego, caminos y desagües de la zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín, en la provincia de Murcia**. Las obras se dividen en dos proyectos distintos, que acometerá la misma empresa: la de mejora de las redes principales y secundarias de riego, caminos y desagües de esta zona regable situadas en Cazalla y Tamarchete, dentro del término municipal de Lorca, que cuenta con un presupuesto de 10.717.793 euros; y las situadas en Machena, dentro del mismo término municipal de Lorca, que cuentan con un presupuesto de 11.075.662 euros. El plazo de ejecución de las obras será de 30 meses.

Estas obras forman parte de un proyecto destinado a la modernización del actual sistema de riego tradicional, que cuenta con una superficie de 3.120 hectáreas, mediante una red de tuberías a presión. También forman parte de las que el Plan Hidrológico Nacional tiene previsto invertir en la Región de Murcia, donde se dedicarán más de 805 millones de euros hasta el año 2008 para modernizar los regadíos.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, la Junta de Castilla y León, y el Ayuntamiento de Palencia han suscrito un convenio de colaboración para la realización del proyecto de acondicionamiento de las riberas del río Carrión a su paso por la ciudad de Palencia. El acto fue presidido por el secretario de Estado de Aguas y Costa del Ministerio de Medio Ambiente, Pascual Fernández, y el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera. Esta actuación se enmarca dentro del Programa de Actuaciones Medioambientales en las Riberas Urbanas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Plan Hidrológico Nacional. También forma parte del “Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Castilla y León para la gestión del agua en la Cuenca del Duero”, suscrito el 26 de julio de 2000.

El objetivo de la actuación es integrar el medio fluvial en la infraestructura urbana de la ciudad, aportando una serie de servicios, tanto de recreo como medioambientales, a los ciudadanos palentinos. Se han proyectado catorce actuaciones en el entorno del río Carrión a su paso por la ciudad de Palencia, a lo largo de un tramo de unos 5 kilómetros, entre el antiguo puente del ferrocarril, aguas arriba del campo de fútbol de “La Balastera”, y el lugar de ubicación de la nueva estación depuradora, en la zona sur de la ciudad. La inversión prevista asciende a 3.700.000 euros. Se financiará en un 70 por ciento a cargo del Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Sociedad Estatal de Aguas del Duero, en un 15 por ciento a cargo de la Junta de Castilla y León, y el 15 por ciento restante a cargo del Ayuntamiento de Palencia. Las obras tienen un plazo máximo de ejecución de 18 meses.

■ **La secretaria general de Medio Ambiente y presidenta de la Fundación Biodiversidad, Carmen Martorell, clausuró el pasado mes de junio el II Máster de Gestión y Administración Ambiental que ha organizado la Fundación Biodiversidad.** En el acto de clausura participaron el vicepresidente del CSIC, José Pío Beltrán, quien impartió la conferencia “Cultivos Transgénicos y Biodiversidad”. En la segunda edición de este curso participaron un total de 21 jóvenes universitarios, licenciados en distintos ámbitos relacionados con el medio ambiente.

En la sesión de clausura, Carmen Martorell destacó la excelencia, calidad y variedad de este máster. Asimismo, señaló que una de las características que lo definen es su carácter innovador y dinámico, la conjugación de teoría y práctica, su constante y renovada visión de la actualidad y su profesorado, entre el que han figurado destacados expertos del mundo académico, de la empresa privada y de la administración, que han aportado una visión plural y actual en material medioambiental.

El Máster de Gestión y Administración Ambiental, organizado por la Fundación Biodiversidad, tiene como principal finalidad conseguir una adecuada formación en materia ambiental, destinada tanto a profesionales activos como a universitarios. A través de una metodología actual y dinámica, el máster se fija como objetivo formar a una nueva generación de gestores ambientales con unos conocimientos sólidos y reconocidos a nivel europeo.

ESPAÑA, EL PAÍS DE LA UE CON MÁS PROYECTOS DEL PROGRAMA LIFE MEDIO AMBIENTE

España es el país de la Unión Europea con mayor número de proyectos seleccionados y financiados por el Programa Comunitario LIFE Medio Ambiente en la convocatoria de 2002. De los 99 proyectos aprobados por unanimidad en el Comité LIFE Medio Ambiente, celebrado en Madrid, 25 corresponden a España, lo que representa más del 25 por ciento del total de los proyectos de los 15 Estados Miembros.

En la convocatoria de 2002, el segundo país con más proyectos aprobados es Italia con 14, seguido por Holanda, con 9; Finlandia y Francia, ambos con 8 proyectos cada uno; Alemania y Grecia, con 7; Gran Bretaña, con un total de 6; 4 para Suecia; Austria, Bélgica y Dinamarca con 3; y Portugal con 2 proyectos seleccionados.

La UE destinará un importe de 14.662.350 euros a los 25 proyectos españoles elegidos de los 115 presentados. La financiación de la UE para España representa cerca del 23 por ciento del total destinado por LIFE a las 99 iniciativas de todos los países comunitarios que es de 64.186.384 euros. En la pasada convocatoria, de los 196 proyectos presentados por España, se seleccionaron un total de 20, con una financiación de 8.642.831 euros. Este resultado situó a España en segundo lugar tras Italia.

Los proyectos consisten en acciones experimentales y de demostración de carácter innovador, que tienen como objeto poner a prueba soluciones novedosas para resolver problemas ambientales específicos e introducir mejoras ambientales concretas.

Los ámbitos de actuación de LIFE Medio Ambiente en su tercera etapa (2000-2004) son la ordenación y aprovechamiento del territorio, la gestión de los recursos hídricos, los impactos de las actividades económicas, la gestión de los residuos y la política integrada de productos. Durante esta etapa, LIFE dispone de una dotación de 640 millones de euros, de los cuales el 47 por ciento se destina a financiar proyectos LIFE Medio Ambiente.

■ El Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, puso la primera piedra de las **obras de rehabilitación y mejora de la fachada litoral marítima de Mataró**, que permitirá recuperar 650 metros de la costa en esta localidad. En concreto, la recuperación de este entorno costero posibilitará el recorrido continuo entre el Puerto de Mataró y el Centro de Natación, garantizando una mejor accesibilidad a la playa, minimizando la ocupación del dominio público y dotando de los equipamientos necesarios, para el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos. La inversión que se va a realizar supera los 3,5 millones de euros. Los accesos a la playa desde el paseo, se proyectan mediante seis rampas, para facilitar el acceso de los minusválidos, que coinciden con la prolongación de las calles del núcleo urbano. Sobre la arena, y para remarcar el carácter natural de la playa, se han proyectado diferentes formaciones dunares que se fijarán mediante vegetación dunar. En la zona de playa se ha previsto la construcción de unas plataformas de madera donde se situarán los servicios de temporadas, así como las duchas.

ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA DEPURADORA DEL BAIX LLOBREGAT

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, inauguró el pasado 12 de junio la entrada en funcionamiento de la primera fase de la depuradora del Baix Llobregat, que permite el baño en las playas del Prat. Se elimina así el último punto negro del litoral de Barcelona. El presupuesto global de esta primera fase –colectores, módulos de pretratamiento y emisario submarino- ronda los 100 millones de euros. Una actuación que fue impulsada por el presidente del Gobierno, José María Aznar en septiembre de 2000, y que forma parte de las inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional.

Este sistema de depuración está integrado por un pretratamiento desodorizado, un grupo de colectores que llevan las aguas residuales de nueve municipios, un colector interior (bypass), que lleva el agua pretratada hasta la estación de bombeo del emisario submarino, y el propio emisario, que vierte el agua más de tres kilómetros mar adentro.

De esta manera, la suciedad de las aguas residuales que hasta ahora se vertía al último tramo del río Llobregat, o directamente al mar, es filtrada en el pretratamiento de la depuradora del Baix Llobregat. Las aguas que llegan al mar están limpias de sólidos, arenas y aceites y permiten que las playas del Prat sean aptas para el baño.

EFFECTOS EN LA SALUD DE LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA SOLAR

El Ministerio de Medio Ambiente, a través del Instituto Nacional de Meteorología, y la Asociación Española contra el Cáncer, ha puesto en marcha una campaña informativa que tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad española sobre los efectos que tienen en la salud la radiación ultravioleta solar, así como sobre la necesidad de protegerse y los modos adecuados de hacerlo.

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, y la ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos, presentaron esta iniciativa que se desarrollará gracias a un convenio de colaboración.

Esta campaña, que finalizará el 30 de septiembre, incidirá en la necesidad de tomar precauciones en las exposiciones al sol para prevenir las consecuencias negativas de la radiación ultravioleta B. Por ello, se pretende educar sobre el factor de protección recomendado en función del índice ultravioleta y del tipo de piel. La información se transmitirá a través de dos instrumentos básicos: la difusión diaria del índice ultravioleta a los medios de comunicación y la exposición al público de toda la información, mediante folletos explicativos en el mayor número de lugares.

El Instituto Nacional de Meteorología distribuirá los valores observados del índice ultravioleta y los previstos en las siguientes 24 horas a las entidades y medios de comunicación que participen en la campaña. Para ello cuenta con una red nacional de observación y vigilancia del ozono atmosférico y de la radiación ultravioleta en tiempo real, que es posiblemente la más importante en Europa. Asimismo, dispone de un modelo de predicción del índice ultravioleta cuya información es diariamente difundida a través de la página web: www.mma.es

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZAHARA DE LOS ATUNES ESTÁ GARANTIZADO

El abastecimiento de agua a la localidad gaditana de Zahara de los Atunes estará garantizado con la puesta en funcionamiento de las obras de conexión de los depósitos de Barbate a Zahara, ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el procedimiento de urgencia y financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente. Esta conducción fue inaugurada por el ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas.

Las obras, que han tenido un plazo de ejecución de seis meses y han supuesto una inversión de 1,7 millones de euros, ofrecen una solución para dar un servicio de calidad y cantidad en el abastecimiento a la población de Zahara, que durante muchos años ha padecido cortes en el suministro.

La conexión del depósito de Barbate con el de Zahara de los Atunes se realiza mediante una tubería de fundición de 350 milímetros de diámetro y un trazado de 12,5 kilómetros en el que se cruzan los ríos Barbate y Cachón. El caudal que soporta la tubería es de 100 litros por segundo, y con ello se podrá dar servicio a una población estimada de más de 29.000 habitantes.

Esta localidad gaditana ha experimentado un gran desarrollo urbanístico y turístico durante los últimos años, expansión que ha dejado obsoleto e insuficiente el sistema de abastecimiento de agua de esta zona.

Para satisfacer esta creciente demanda el Ministerio de Medio Ambiente ha incorporado al Plan Hidrológico Nacional otra actuación que dará una solución definitiva a esta zona, como son las conducciones a Vejer y Barbate por un importe de más de 13 millones de euros y forma parte de los más de 368 millones de euros que se invertirán en la comunidad andaluza hasta el año 2008 para mejorar el abastecimiento de agua a todas las poblaciones.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha adjudicado las **obras de realimentación de la playa de la Antilla en el término municipal de Lepe (Huelva)**, que posibilitará la recuperación de la arena de la playa, con el consiguiente beneficio ambiental que se originará. El importe de esta licitación es de 2.850.428,17 euros. La empresa adjudicataria ha sido la Unión Temporal de Empresas (UTE), formada por Comsa, S.A. y Rohde Nielsen.

Esta actuación ambiental en la costa onubense se ha diseñado con arena procedente de los accesos marítimos de la ría de Punta Umbría. Esto permitirá, por una parte, una mejora sustancial de las condiciones de navegabilidad de dichos accesos al puerto y una recuperación importante de la playa que redundará en los usuarios de la misma.

De esta manera, el Ministerio de Medio Ambiente contribuye a recuperar la costa de Huelva, de gran riqueza morfológica y medioambiental, aplicando políticas "blandas" de recuperación y mantenimiento ecológico de nuestro litoral.

COMIENZAN LAS OBRAS DEL CANAL SEGARRA-GARRIGES

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, junto al presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, ha puesto en marcha las obras del canal de Segarra-Garrigues. Esta actuación es uno de los proyectos hidráulicos más importantes acometidos en Cataluña y está destinado a convertir una gran parte de los actuales cultivos de secano en cultivos de regadío. Las comarcas que se beneficiarán de esta construcción son las de Noguera, el Segriá, el Pla de'Urgell, la Segarra y Les Garrigues, situadas en la margen izquierda del río Segre y en una cota superior a la de la zona regada actualmente por el canal de Urgell.

Su puesta en marcha permitirá el regadío de unas 70.000 hectáreas a partir del incremento de la capacidad de regulación del río Segre proporcionado por el embalse de Rialb y por el futuro embalse de L'Albagés. Con ello se conseguirá la garantía de riego de 77 municipios de una zona con larga tradición agrícola en la que habitan más de 200.000 personas.

Esta obra será absolutamente respetuosa con la naturaleza y el medio ambiente, ya que se ha realizado un minucioso estudio de impacto ambiental que reduce al máximo las afecciones sobre la vegetación, la fauna y el paisaje, respeta y amplía los espacios protegidos y prevé un extenso programa de vigilancia ambiental.

El importe total de estas obras, que serán ejecutadas por la Sociedad Estatal Canal de Segarra-Garrigues, es de 444,75 millones de euros.

El canal de Segarra-Garrigues es un proyecto con una larga trayectoria histórica que se remonta a 1959, pero es a partir de 1999 cuando recibe el impulso definitivo con la firma de los Protocolos de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat de Cataluña, por un lado, y entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Comunidad de Regantes, por otro. El Plan Hidrológico Nacional lo incluye entre las obras que tiene previsto realizar en Cataluña.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha licitado las **obras de recuperación ambiental del tramo litoral entre Es Carnatge y Can Pastilla en Palma de Mallorca (Baleares)**, por un importe de 3.029.807,64 euros. El objetivo básico de esta actuación es ordenar los usos y las circulaciones de una franja litoral muy urbanizada, mejorando el entorno ambiental y paisajístico en más de dos kilómetros y medio de longitud. Este tramo de la costa mallorquina se encuentra intensamente edificado y sufre la presión de un excesivo tráfico rodado, incentivado por una inadecuada oferta de aparcamientos en toda la zona. Esto implica una gran dificultad y un reto, en el que se propone una mejora de la calidad de vida y de esparcimiento de un gran número de ciudadanos.

Esta actuación se enmarca en los trabajos que está haciendo el Ministerio de Medio Ambiente para proteger y mejorar el litoral de las Islas Baleares, respetando siempre el entorno natural y paisajístico de cada zona.

NOTICIAS INTERNACIONALES

EL COMITÉ CIENTÍFICO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA ANTÁRTIDA, PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE COOPERACIÓN 2002

Los 32 países que integran el Comité Científico para la Investigación de la Antártida (SCAR), órgano permanente del Tratado Internacional Antártico con sede en la Universidad de Cambridge (Reino Unido), ha sido reconocido con la concesión del Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 2002. Según el presidente del jurado, Leopoldo Calvo Sotelo, el Tratado Internacional Antártico es uno de los ejemplos más merecedores del universal reconocimiento de la cooperación internacional. Del mismo modo, los miembros del jurado señalaron que la Antártida es hoy, gracias a la protección del Tratado, el único continente desmilitarizado del mundo, sin conflictos bélicos, ambientalmente limpio y dedicado con exclusividad al estudio de la biosfera y al conocimiento de fenómenos climáticos tan trascendentales como los estudios de la capa de ozono y el efecto invernadero, por lo que constituye el gran puesto de vigilancia del clima mundial en el presente y el futuro.

El Tratado Antártico fue suscrito en 1958 por Reino Unido, Francia, Argentina, Australia, Noruega y Nueva Zelanda. Posteriormente se fue ampliando hasta alcanzar 45 firmantes, entre ellos España, que se adhirió en 1982. A pesar de ello, los miembros de pleno derecho del Comité Antártico son los 32 países que desarrollan programas de investigación en el continente, entre los que se encuentra España. Este Comité, un organismo internacional y no gubernamental, se creó hace 35 años, cuando el Consejo Internacional para la Ciencia lo puso en marcha con el fin de coordinar la labor de investigación científica que se lleva a cabo en la Antártida, y preservar este espacio como territorio para la ciencia y la paz.

España lleva a cabo en la Antártida un Programa Nacional de Investigación, con dos bases en las islas Livingston y Decepción.

■ **El Comité Hombre y Biosfera (Mab España) ha aceptado la candidatura presentada por el Ministerio de Medio Ambiente para declarar el Parque Nacional de Picos de Europa como Reserva de la Biosfera.** Ahora la UNESCO deberá decidir si concede la distinción al Parque Nacional en una reunión que se celebrará el próximo mes de octubre. Todo apunta a que el Parque Nacional de Picos de Europa será Reserva de la Biosfera en octubre, ya que la propuesta de los comités nacionales —en este caso Mab España—, suelen superar el trámite final sin problemas, ya que actúan como filtros principales de todas las propuestas presentadas. La distinción de Reserva de la Biosfera no conlleva ninguna aportación económica, pero este galardón goza de un enorme prestigio en todos los sectores relacionados con el medio ambiente mundial. Hasta el momento, España cuenta con veinte espacios naturales que han logrado esta distinción.

DE NOTICIAS EMPRESA

ANFEVI CUMPLE 25 AÑOS

La Asociación Nacional de Empresas de Fabricación Automática de Envases de Vidrio (ANFEVI), que engloba a las ocho compañías responsables de más del 98 por ciento de la producción de envases de vidrio en España, ha cumplido 25 años de existencia al servicio de la sociedad. A lo largo de estos años, la producción de las empresas asociadas ha sido de 101.000 millones de envases. Desde que fue creada, esta asociación ha dirigido sus trabajos hacia la defensa de los intereses del sector y la mejora de los procesos de producción y la calidad del envase de vidrio.

Algunos de los avances más importantes que se han producido en este tiempo en cuanto a calidad del envase han sido la reducción del peso medio por unidad, que ha descendido un 21 por ciento desde 1977. Este aligeramiento ha venido acompañado también de una notable mejora en la solidez del envase. Por otra parte, los trabajos en I+D que las empresas asociadas han llevado a cabo desde su creación han permitido alcanzar un importante ahorro energético en los procesos de producción. De esta forma, la mejora en la eficiencia energética alcanzada superó el 30 por ciento durante este tiempo.

Por lo que se refiere a las cifras sobre producción de envases, las de los últimos años ratifican el buen estado de salud del sector vidriero. En 2001 se pusieron en el mercado 6.700 millones de envases, lo que representa una subida del 11,2 por ciento respecto al año anterior, que fue un 7,8 por ciento superior al de 1999.

■ El pasado 29 de mayo tuvo lugar la **entrega de premios correspondientes a la III edición de los Premios Europeos UEPG de Restauración de Terrenos**, en la que tres empresas españolas han resultado galardonadas. En concreto, tres empresas ubicadas en Andalucía han sido galardonadas en esta tercera edición: la gravera “La Rinconada”, de la empresa Pioneer Concrete Hispania S.A.- Hanson (Sevilla), con el primer premio de la Categoría Usos Agrícolas; la cantera “Monte de la Cruz”, de la empresa Holcim Áridos S.L. (Cádiz), con el primer premio de la categoría Reforestación; y “Llano de las Monjas” y “San Juan”, de la empresa Compañía General de Canteras, S.A. (Arcos de la Frontera, Cádiz), con accésit en la categoría Usos Agrícolas. La ceremonia se desarrolló en la sede del Parlamento Europeo.

■ **La empresa aragonesa Teral**, especializada en la recogida y tratamiento de latas de bebidas, **extenderá su actividad al reciclaje de ordenadores y material informático**. Martín Peñas, cofundador y director de la compañía, asegura que este proyecto constituye un reto fundamental para el futuro de la empresa, que ya fue pionera en abordar el problema del reciclaje en Aragón. Teral es consciente de que se enfrenta a una tarea muy compleja, ya que el adecuado tratamiento medioambiental de los ordenadores exige el desmontaje y la gestión específica de cada uno de sus componentes. El proyecto incluye también la creación de un aula taller para fomentar la concienciación ciudadana al respecto.

SEIS MILLONES DE EUROS PARA EL RECICLAJE DE ENVASES FARMACEÚTICOS

El sistema integrado de gestión que ha implantado este año la industria farmacéutica para recoger los envases de medicamentos, conocido como Sigre, prevé una inversión total para este año de aproximadamente seis millones de euros, incluidos los gastos de lanzamiento del sistema y la campaña de información. Mediante este sistema, 208 laboratorios se han comprometido voluntariamente a pagar una cuota por envase vendido a través de las oficinas de farmacia para financiar el reciclaje de los envases de los medicamentos y asegurar la correcta eliminación de los restos de sus contenidos, incluidos los medicamentos caducados. Desde Sigres pretenden que en verano este sistema integrado de gestión se haya implantado en 17.000 farmacias de 12 comunidades autónomas, con lo que se cubrirá el 80 por ciento del territorio nacional. En el mercado español circulan 1.100 millones de envases de productos de farmacia, que suponen 32.000 toneladas de desechos.

■ **La Red de Paradores de Turismo**, muchos de cuyos establecimientos se ubican en zonas de alto valor ecológico y paisajístico, ha presentado el balance de su gestión medioambiental. La compañía viene trabajando en la certificación medioambiental de todas sus instalaciones y actualmente cuenta con 42 establecimientos certificados por AENOR. Por el momento, las actuaciones realizadas en las instalaciones han supuesto una inversión de 19,5 millones de euros. Estas acciones han significado el desarrollo de un plan formativo para más de 2.000 empleados, así como la elaboración de una serie de herramientas para la correcta implantación y desarrollo del sistema. En cuanto a las actuaciones medioambientales, se han renovado las depuradoras de aguas residuales, se han instalado dosificadores automáticos en lavanderías y fregaderos, se ha contado con la colaboración de empresas autorizadas para el correcto tratamiento de los residuos especiales, y se han implantado herramientas para el ahorro de agua y energía, entre otras acciones.

■ **El sistema de certificación forestal español ha sido aprobado por el Consejo de Certificación Forestal Paneuropeo (PEFC)** y se une a los otros once sistemas nacionales ya aprobados. En la actualidad, a través de los distintos sistemas nacionales aprobados por PEFC se han certificado, de forma independiente, más de 43 millones de hectáreas de bosques. Según Gunneberg, secretario general del Consejo PEFC, el sistema español ha pasado por un escrupuloso proceso de auditoría, realizado por una consultoría independiente, antes de ser aprobado por los 18 miembros de PEFC y tras comprobar que cumplía con los requerimientos establecidos por el Consejo de PEFC. El sistema español se une a los sistemas nacionales de Austria, Bélgica, República Checa, Finlandia, Francia, Alemania, Letonia, Noruega, Suecia, Suiza y Reino Unido, que promueven una gestión apropiada para el medio ambiente, socialmente beneficioso y económicamente viable para el desarrollo de los bosques.

NOTICIAS

DE NATURALEZA

APROBADA LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS VASCO

El Gobierno Vasco aprobó el pasado mes de junio el documento "Estrategia de Desarrollo Sostenible", un programa que pretende planificar la política ambiental vasca para los próximos veinte años (2002-2020). Este programa tiene como misión establecer las metas medioambientales a alcanzar en Euskadi, de modo que se garantice un óptimo nivel de vida para la sociedad actual sin que se ponga en peligro el bienestar de las generaciones futuras. La mayoría de los compromisos asumidos se concentran antes de 2006, plazo que corresponde al primer periodo cuatrienal del Programa Marco Ambiental.

Las metas que establece el Plan son: garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables; la gestión responsable de los recursos naturales y de los residuos; protección de la naturaleza y la biodiversidad; equilibrio territorial y movilidad; y limitar la influencia del cambio climático.

CASTILLA-LA MANCHA APUESTA POR LA RED NATURA 2000

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha apostado decididamente por la aplicación de la Red Natura 2000. Esta Comunidad Autónoma ha realizado una propuesta que incluye 71 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), con una superficie de 1.487.268 hectáreas, y 26 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), con una superficie de 976.523 hectáreas. Según el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, la política de la Junta en materia de conservación de la naturaleza y la planificación de las actuaciones sobre el medio natural, se basan, fundamentalmente, en la aplicación de los principios que inspiran las directivas europeas de Aves y Hábitats, y que son la base de la red ecológica europea Red Natura 2000. En total y teniendo en cuenta zonas donde se solapan LIC y ZEPA, la superficie protegida en la región asciende a 1.642.231 hectáreas, lo que representa el 21,4 por ciento del total del suelo de Castilla-La Mancha. En la actualidad se están desarrollando Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y modelos de planes de gestión sobre las áreas propuestas para integrar esta futura Red de Espacios Protegidos europeos.

■ **Macarrones elaborados a partir de trigo procedente de la agricultura ecológica** y con un valor alimenticio añadido muy superior a la pasta normal es la clave del proyecto que la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) está llevando a cabo en Aragón. Este verano se pondrán en el mercado 50.000 paquetes de pasta que procede de las estepas del Valle del Ebro y elaborada en Daroca. Carles Ibáñez, director del programa Delta del Ebro de SEO/BirdLife confía en la nueva iniciativa que completa otra similar, pero con arroz, que se desarrolla en el Delta del Ebro y que el próximo año tiene previsto comercializar 300.000 kg, de este producto.

ESTADÍSTICA

■ El Instituto Nacional de Estadística (INE), estima que el Producto Interior Bruto (PIB) correspondiente al primer trimestre del año creció 5 décimas, registrando una tasa de variación interanual del 2%.

■ En abril de 2002, el paro registrado disminuyó en 12.778 personas, situándose la tasa de paro en el 9,02% de la población activa.

■ El IPC aumentó en abril 1,4 puntos respecto al mes anterior, situándose su tasa interanual en el 3,6%, frente al 4% de abril de 2001.

■ El mes de abril tuvo carácter cálido en la práctica totalidad del territorio nacional, mientras que la precipitación fue muy variada. Ambos archipiélagos y todo el litoral mediterráneo alcanzaron carácter de muy húmedo, mientras que las cuencas del Norte, Noroeste y áreas del Duero y Ebro recibieron precipitaciones inferiores a lo normal, y Orense, León y puntos del País Vasco alcanzaron el carácter de muy seco.

■ La situación de las reservas hidráulicas en el mes de abril era de 33.199 hm³, lo que representa el 62,4% de la capacidad total. De dicha reserva, 11.033 hm³ correspondían a los embalses de uso hidroeléctrico, que se encontraban al 63% de su capacidad, y 22.166 hm³ correspondían a los embalses de uso consuntivo, que alcanzaron el 62,1%.

■ En la comparación de las reservas de aguas subterráneas con respecto a hace un año, se observaron incrementos de las mismas en las cuencas de Guadiana II (Huelva), del Júcar y en Baleares. En las

cuencas del Guadalquivir y del Sur, las reservas almacenadas eran iguales a las de hacía un año, y en el resto de la vertiente atlántica había menos reservas.

■ En el primer cuatrimestre del año 2002, se quemaron 36.545 ha de superficie forestal, de las que 8.937 ha correspondían a superficie arbolada, resultando unas cifras superiores a las de años anteriores.

■ La producción de energía eléctrica en los últimos doce meses se incrementó un 3,7%. Porcentualmente las variaciones fueron las siguientes: incrementos del 22,9% en la convencional y del 2,8% en la nuclear, y disminución del 36,1% en la hidráulica.

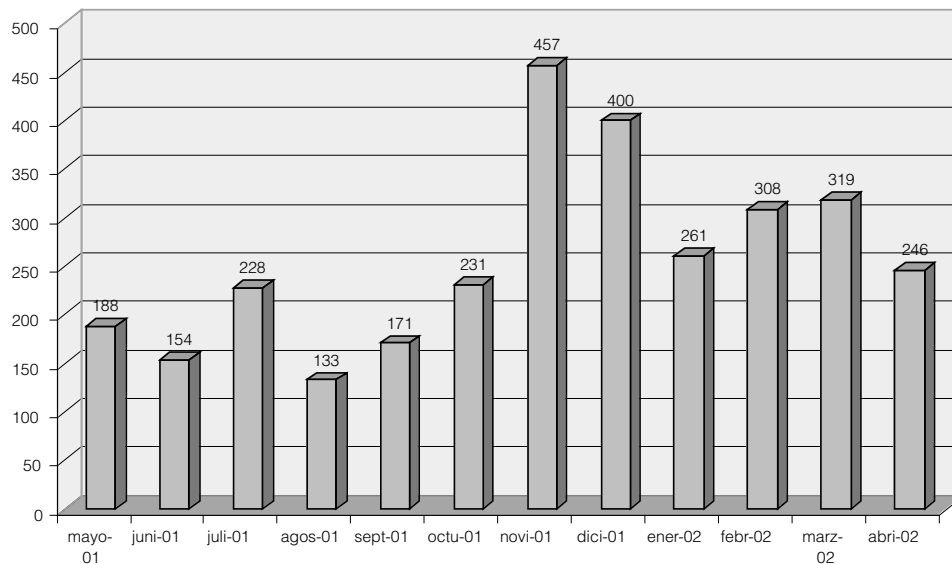
■ El consumo de productos petrolíferos en los últimos doce meses se incrementó un 4,4%. Por tipos de productos, presentaron incrementos los gasóleo (6%), fuelóleos (12,1%) y otros productos (0,9%), mientras que disminuyó el consumo de GLP (2,7%), gasolinas (0,5%) y querosenos (2,8%).

■ El consumo de gas natural de marzo de 2002 aumentó un 4,9% respecto a marzo del año anterior. En los últimos doce meses se incrementó un 10,3%.

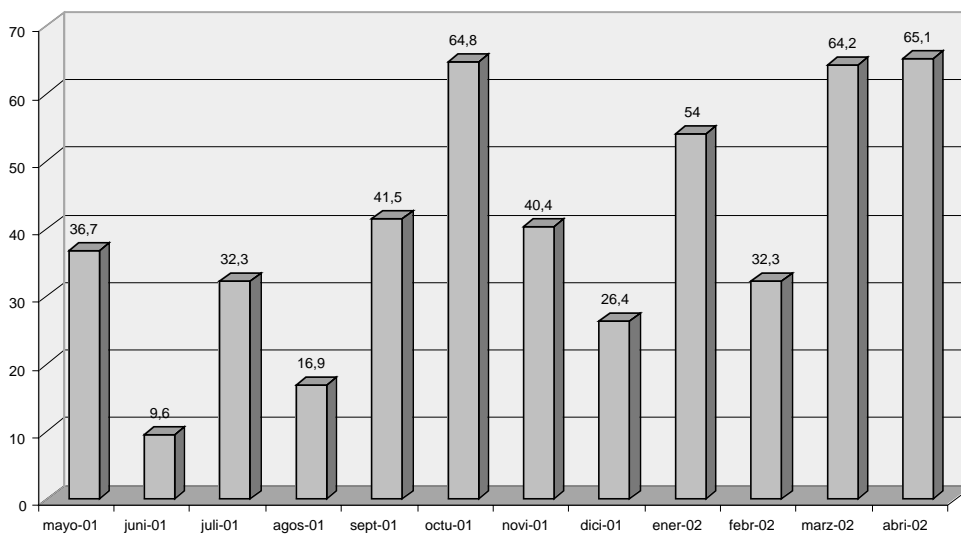
■ La energía eléctrica adquirida en régimen especial procedente de centrales que utilizan fuentes de energía renovables, se incrementó en marzo de 2002 un 15,2% sobre marzo de 2001. En los últimos doce meses esta energía se incrementó un 31,9%.

■ Durante el año 2001, se recuperaron 9.761 Tm de envases de aluminio usados, un 11% más que el año anterior.

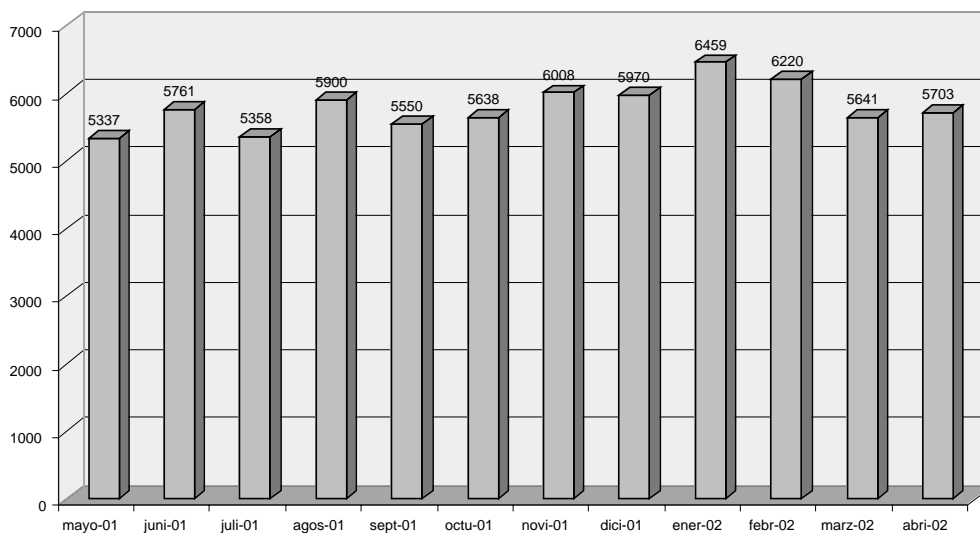
**FENÓMENOS
METEOROLÓGICOS
ADVERSOS**



**PRECIPITACIÓN MEDIA
PENINSULAR**



**CONSUMO DE PRODUCTOS
PETROLÍFEROS**



NORMATIVA

NACIONAL

- Orden MAM/1551/2002, de 17 de junio, por la que se concede el Premio Nacional de Periodismo Ambiental 2002.
(BOE nº 149, de 22.06.02)
- Orden MAM/1552/2002, de 17 de junio, por la que se conceden los Premios Nacionales de Medio Ambiente 2002.
(BOE nº 149, de 22.06.02)
- Resolución de 30 de abril de 2002, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se convoca el concurso escolar sobre la protección de los paisajes de montaña y los Parques Nacionales en España.
(BOE nº 123, de 23.05.02)

UNIÓN EUROPEA

- Directiva 2002/42/CE de la Comisión, de 17 de mayo de 2002, por la que se modifican los anexos de las Directivas 86/362/CEE, 86/363/CEE y 90/642/CEE del Consejo, en lo relativo a la fijación de los límites máximos de residuos de plaguicidas (bentazona y piridato) en cereales, en productos alimenticios de origen animal y en determinados productos de origen vegetal, incluidas las frutas y hortalizas.
(DOCE nº L 134, de 22.05.02)
- Directiva 2002/48/CE de la Comisión, de 30 de mayo de 2002, por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de incluir las sustancias activas iprovalicarbo, prosulfurón y sulfosulfurón.
(DOCE nº L 148, de 06.06.02)
- Reglamento (CE) nº 805/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de abril de 2002, por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 2158/92 del Consejo relativo a la protección de los bosques comunitarios contra los incendios.
(DOCE nº L 132, de 17.05.02)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

CASTILLA Y LEÓN

- Decreto 74/2002, de 30 de mayo, por el que se aprueba la Estrategia Regional de Residuos de la Comunidad de Castilla y León 2001-2010.
(BOCL nº 107, de 05.06.02)

CATALUÑA

- Decreto 131/2002, de 30 de abril, de declaración del parque natural de la sierra de El Montsant.
(DOGC nº 3636, de 15.05.02)

GALICIA

- Orden de 31 de mayo de 2002 de fomento de la silvicultura y de la ordenación de montes arbolados.
(DOG nº 109, de 07.06.02)

PAÍS VASCO

- Decreto 104/2002, de 14 de mayo, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial de la Energía Eólica en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
(BOPV nº 105, de 05.06.02)

CONVOCATORIAS

✓ Programa de Formación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente-O.A. Parques Nacionales

- **Paseos para descubrir el entorno: Diseño de itinerarios interpretativos**
El objetivo de este curso, que se impartirá del 15 al 17 de julio, es adquirir las habilidades necesarias para el diseño de itinerarios autoguiados de carácter educativo e interpretativo. Está destinado a educadores ambientales e intérpretes del Patrimonio con alguna experiencia en el ámbito de los recursos educativos e interpretativos y personas interesadas en la interpretación ambiental. La duración es de 18 horas y hay 23 plazas.
- **Construir la Ciudad Posible**
Presentar experiencias diversas y diferentes en la promoción de valores ambientales en la ciudad; promover el papel de la educación ambiental como herramienta para la gestión ambiental; coadyuvar en la promoción de la cultura de la sostenibilidad en el medio urbano y dibujar el panorama de la educación ambiental en las ciudades del estado y provocar una reflexión sobre su futuro, son los objetivos de este curso que se desarrollará entre el 15 y el 17 de julio. La duración aproximada es de 18 horas y hay previstas 20 plazas.
- **Juegos para la educación ambiental**
Los objetivos de este curso son: analizar la importancia del juego, descubrir los valores que el juego puede transmitir, explorar los diferentes ámbitos en el que el juego se desarrolla y conocer los objetivos del juego y su contribución a la educación ambiental. Está destinado a todas aquellas personas que quieran desarrollar actividades de educación ambiental lúdica y participativas. Se llevará a cabo durante 32 horas entre el 22 y el 26 de julio.

Estos cursos pertenecen al Programa de Formación Ambiental del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, y se celebrarán en las instalaciones del Centro Nacional de Educación Ambiental de Valsaín (Segovia). La matrícula es gratuita e incluye asistencia a las sesiones de trabajo, alojamiento en habitaciones dobles o triples compartidas, documentación e información complementaria, desplazamientos en caso de visitas programadas. Para más información e inscripción: Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) Tel.: 921 47 38 64/ 921 47 38 65 e-mail: formacion@ceneam.mma.es www.mma.es/ceneam

✓ Curso sobre Fiscalidad Medioambiental

La Fundación Biodiversidad y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) organizan un curso de verano sobre Fiscalidad Medioambiental, que se celebrará en el Centro Docente y de Investigación de la UIMP en Valencia, del 16 al 20 de septiembre. Para ello, la presidenta de la Fundación Biodiversidad, Carmen Martorell, y el Rector de la UIMP, José Luis García, suscribieron un convenio de colaboración cuyo objetivo es el desarrollo conjunto de diferentes actividades académicas, dirigidas a la sensibilización ambiental. Para este curso, que dirigirá Miguel Buñuel, responsable de Estudios y Documentos de la Fundación Biodiversidad, se han dispuesto 85 plazas gratuitas. Los temas que se abordarán son: la justificación económica de los tributos medioambientales; la reforma fiscal española; el marco conceptual y constitucional de la protección fiscal del medio ambiente; el marco comunitario de la fiscalidad ambiental; la fiscalidad de aguas; las emisiones atmosféricas y los montes en España; las propuestas de fiscalidad ambiental en la Unión Europea y la fiscalidad de la energía. También se tratarán temas como la fiscalidad ambiental y el comercio internacional de mercancías, las tendencias y perspectivas de la fiscalidad medioambiental en la OCDE, la efectividad medioambiental y los obstáculos a los que se enfrentan, así como los requisitos para la implantación de tributos medioambientales y propuestas para España. Este seminario, que contará con la participación de importantes expertos, consistirá en la celebración de conferencias, mesas redondas y debates. Para más información: Telf.:91 121 09 20 /954 21 14 17 Fax: 91 121 09 39/954 56 14 31

✓ Exposición fotográfica "Amigo Lobo"

Durante los meses de julio y agosto se podrá disfrutar de esta exposición itinerante en la entrada del Parque Natural de Somiedo (Asturias), en el ferial de exposiciones de Pola de Somiedo, organizada por FAPAS. La exposición itinerante, que ha partido de una idea de Carlos Sanz, biólogo y que lleva más de 25 años estudiando y fotografiando la vida y comportamiento de los lobos, pretende acercarnos a la realidad del mundo del lobo, mostrando aspectos que para la mayoría de las personas son totalmente desconocidos y con ello desmitificar su figura infernal. A través de 150 imágenes en color se reflejan los principales aspectos de la biología, ecología y problemática actual del lobo ibérico.



ÁRBOLES DE NUESTROS BOSQUES Guía didáctica

Susana Domínguez
Ezequiel Martínez

Ministerio de Medio Ambiente

En los últimos años estamos asistiendo a una aparente vuelta hacia los valores naturales y medioambientales, sin embargo, a pesar de que nadie pone en duda la importancia de la existencia de los árboles, éstos son aún auténticos desconocidos. Por este motivo, Susana Domínguez y Ezequiel Martínez han elaborado esta guía con el objetivo de que sea un manual para aquellos que quieren saber más de la naturaleza. El libro está estructurado según los árboles que se pueden observar en el monte mediterráneo, el bosque húmedo y el bosque de ribera, en concreto, ofrece una visión amplia y clara de los principales árboles autóctonos de la Península Ibérica, apoyado por un extenso reportaje fotográfico. También hay capítulos dedicados a los problemas y beneficios de los árboles, a su cuidado y un vocabulario de términos relacionados con la biología de los árboles, además de una relación de direcciones de interés.

VALORES NORMALES Y ESTADÍSTICOS DE OBSERVATORIOS METEOROLÓGICOS PRINCIPALES (1971-2000)



Ministerio de Medio Ambiente

Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología

En 1995 comenzó la serie

de publicaciones "Valores Normales y Estadísticos Principales (1961-1990)" con el fin de disponer de los valores medios de las estaciones climatológicas principales referidos al periodo estándar recomendado por la Organización Meteorológica Mundial. Esta nueva publicación, además de proporcionar una revisión de los datos anteriores, dispone de series actualizadas hasta el año 2000, concretamente, contiene los valores mensuales y anuales del periodo 1971-2000. Cada uno de los volúmenes está referido a un observatorio y se estudian 37 variables climatológicas. También se incluye para cada observatorio, una descripción del entorno de la estación así como las coordenadas geográficas, altura del sensor del viento y de la cubeta de mercurio del barómetro y la referencia barométrica. Esta publicación viene acompañada de un CD que contiene las tablas de valores y los parámetros estadísticos calculados, así como unos gráficos con la evolución anual de los valores de los elementos climatológicos tratados.

EL PODER CURATIVO DEL ACEITE DE OLIVA

Jesús Ávila

Robin Book



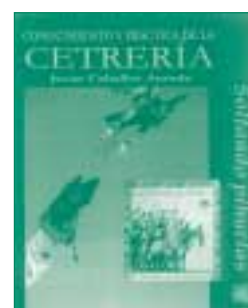
El objetivo de este libro, escrito por un colaborador asiduo de esta revista, es transmitir a los lectores que el aceite de oliva no sólo ha formado parte de la cultura de los pueblos mediterráneos desde tiempo ancestrales, sino que hoy, ya en el siglo XXI, se mantiene su uso y se incrementa como el mejor alimento que podamos regalarle al organismo. El alto valor terapéutico del aceite de oliva virgen extra ha si-

do, y sigue siendo, objeto de importantes estudios por parte de las principales universidades del mundo. A través de las páginas del libro se hace un recorrido histórico sobre el olivo, conoceremos los tipos de aceites de oliva, su composición química, sus propiedades y una lección sobre cuál es el mejor de los aceites de oliva: el aceite extravirgen.

SOLTANDO PIHUELAS Conocimiento y Práctica de la Cetrería

Javier Ceballos Aranda

Cairrell Ediciones



Esta obra aborda la cetrería desde los puntos de vista más diversos y se acompaña de más de cuatrocientas fotografías realizadas por el autor. A lo largo de sus capítulos expone un estudio biológico de las diferentes especies de rapaces utilizadas, recoge la historia sobre la cetrería, analiza los pormenores del adiestramiento del pájaro y sus cuidados y recorre el legado cultural de la cetrería y señala sus aplicaciones. En concreto, uno de los capítulos hace referencia a cetrería y conservación, donde el autor apunta que la representación española de aves rapaces silvestre es la más abundante y variada de Europa, hecho que no hace sino incrementar nuestra responsabilidad y compromiso en mantener tan privilegiado patrimonio faunístico. También se hace un repaso de las actuaciones que en la actualidad existen en defensa de las aves rapaces: protección de hábitats, programas de seguimiento del estado de conservación de las aves rapaces, campañas de educación y sensibilización social, centros de recuperación de aves rapaces, reproducción en cautividad o control de biocidas.